

Guía docente de la asignatura

**Fecha última actualización: 18/06/2021****Fecha de aprobación: 18/06/2021****Riesgos Naturales y Ambientales**

<b>Grado</b>	Grado en Geografía y Gestión del Territorio	<b>Rama</b>	Ciencias Sociales y Jurídicas				
<b>Módulo</b>	Geografía Física	<b>Materia</b>	Riesgos Naturales y Ambientales				
<b>Curso</b>	3º	<b>Semestre</b>	1º	<b>Créditos</b>	6	<b>Tipo</b>	Optativa

**BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Grado)**

- Los riesgos naturales: conceptos básicos.
- El subsistema humano: vulnerabilidad, percepción y prevención del riesgo.
- Clasificación y tipos de riesgos naturales.
- Dimensión territorial del riesgo: medidas estructurales y no estructurales de potencial aplicación; planificación sectorial y Ordenación del Territorio.

**COMPETENCIAS ASOCIADAS A MATERIA/ASIGNATURA****COMPETENCIAS GENERALES**

- CG01 - Capacidad de análisis y síntesis.
- CG02 - Capacidad para la comunicación oral y escrita en la propia lengua.
- CG04 - Capacidad de gestión de la información.
- CG05 - Capacidad de resolución de problemas y de toma de decisiones.
- CG09 - Creatividad, iniciativa, capacidad de liderazgo y compromiso ético.
- CG10 - Motivación por la calidad y el rigor.
- CG11 - Capacidad de aprender y trabajar de forma autónoma.
- CG12 - Capacidad de razonamiento crítico.
- CG13 - Capacidad de organización y planificación.
- CG15 - Sensibilidad hacia el medioambiente.

**COMPETENCIAS ESPECÍFICAS**

- CE08 - Conocer los fundamentos biofísicos básicos de los problemas ambientales del mundo actual.
- CE09 - Comprender la importancia del territorio en los procesos socioeconómicos



actuales.

## RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

Los objetivos generales, se concretan en los siguientes aspectos:

1. Asegurar una formación generalista y de carácter integrado sobre los contenidos fundamentales de los diversos ámbitos temáticos de la Geografía, su desarrollo epistemológico y sus métodos de investigación.
2. Capacitar para la aplicación de los conocimientos teóricos, metodológicos e instrumentales al análisis integrado y a la interpretación de procesos y problemas espaciales, así como a la elaboración de diagnósticos territoriales.
3. Interpretar las diversidades y las complejidades de los territorios y las interrelaciones de fenómenos de naturaleza medioambiental con otros de tipo económico, social y cultural.
4. Capacitar, asimismo, para la actuación e intervención en el territorio y en su gestión, reforzando el carácter aplicado y experimental de la formación geográfica.
5. Desarrollar las habilidades específicas relacionadas con el conocimiento de técnicas de trabajo, en especial las relacionadas con la obtención, análisis, tratamiento y representación de información geográfica, así como con el trabajo de campo.
6. Aportar las bases para posteriores estudios de Postgrado, especializados o de carácter transdisciplinar, en los que exista un destacado componente territorial.
7. Capacitar en relación con la Gestión del Territorio desde una óptica integradora y una visión comprensiva de las relaciones entre los componentes físico-naturales y los socioeconómicos y culturales.

## PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

### TEÓRICO

**Tema 1.** Introducción: presentación del programa, desarrollo del curso, bibliografía

**Tema 2.** Riesgos Naturales. Definiciones. Conceptos básicos. La Geografía y los Riesgos naturales.

**Tema 3.** Procesos y factores de los Riesgos Naturales. Caracterización de los riesgos naturales. Clasificación.

**Tema 4.** Riesgos Geológicos: Riesgo sísmico.

**Tema 5.** Riesgos Geológicos: Riesgo volcánico.

**Tema 6.** Riesgos Geomorfológicos: Subsidiencias.

**Tema 7.** Riesgos Geomorfológicos: Desplazamientos en masa.

**Tema 8.** Riesgos Hidrológicos: Inundaciones.

**Tema 9.** Riesgos Climáticos. Introducción general. Los distintos riesgos climáticos.

**Tema 10.** Riesgos Climáticos. Sequías.



**Tema 11.** Incendios forestales.

**Tema 12.** La Contaminación atmosférica.

**Tema 13.** El agujero de la capa de Ozono.

**Tema 14.** La Desertificación.

## PRÁCTICO

1. Obligación de realizar un trabajo personal sobre algún aspecto, caso, etc. del que se informará en los primeros días de clase y que será entregado por escrito y expuesto en clase.
2. Asistencia obligatoria al viaje a Madrid (junto con varias asignaturas) con visita al IGN que incluye una explicación de la Información Sísmica y, si procede, visita a otros organismos oficiales de interés. De este viaje se elaborará una memoria.

## BIBLIOGRAFÍA

### BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

- AYALA CARCEDO y OLCINA CANTOS (coord.), (2002): Riesgos Naturales. Barcelona. Ariel.
- BELL, F. G. (2003): Geological Hazards: Their Assessment, Avoidance And Mitigation. London: SponPress.
- BENITO, G., DÍEZ HERRERO, A. (ed.) (2004): Riesgos naturales y antrópicos en geomorfología. Reunión Nacional de Geomorfología (8ª. Toledo): libro de actas de los simposios desarrollados durante la VIII Reunión Nacional de Geomorfología, celebrada en Toledo, 2225 de septiembre de 2004. Madrid: Sociedad Española de Geomorfología.
- DÍEZ HERRERO, A., LAÍN HUERTA, L. y LLORENTE, I. (2008): Mapas de peligrosidad por avenidas e inundaciones: guía metodológica para su elaboración. Madrid : Instituto Geológico y Minero de España.
- EMDAD HAQUE, C. (ed.) (2005): Mitigation Of Natural Hazards And Disasters : International Perspectives. Dordrecht, The Netherlands: Springer.
- ESTRELA, T. (et alt.) (2006): Uso sostenible del agua en Europa: fenómenos hidrológicos extremos: inundaciones y sequías. Madrid: Ministerio de Medio Ambiente, 2006
- GALINDO JIMÉNEZ, L., LAÍN HUERTA, M. LLORENTE I., (eds.) (2008): El estudio y la gestión de los riesgos geológicos. Madrid: Instituto Geológico y Minero de España.
- GONZÁLEZ GARCÍA, J. L. (edit.) (2009): Mapas de riesgos naturales en la ordenación territorial y urbanística. Madrid: Colegio Oficial de Geólogos.
- HALLAM, A. (2004): Catastrophes And Lesser Calamities: The Causes Of Mass Extinctions. Oxford. Oxford University Press.
- KELLER, Edward A., ROBERT H. BLODGET (2007): Riesgos naturales: procesos de la tierra como riesgos, desastres y catástrofes / Edward A. Keller, Robert H. Blodget ; traducción Pilar Gil Ruiz, Madrid : Pearson Educación.
- OLCINA CANTOS, J. (2006): ¿Riesgos naturales? Barcelona: Davinci.
- PITA LÓPEZ, M. F. (coord.), Inmaculada Caravaca Barroso, (1999) Riesgos catastróficos y ordenación del territorio en Andalucía. Sevilla: Dirección General de Ordenación del Territorio y Urbanismo.
- RUIZ PÉREZ, M. (2011): Vulnerabilidad territorial y evaluación de daños postcatástrofe [recurso electrónico]: una aproximación desde la geografía del riesgo. Dirección, Javier Gutiérrez Puebla, Miquel Grimalt Gelabert. Madrid: Universidad Complutense de Madrid.



## BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- ARANA, E., CONDE, J., GARRIDO, J. y NAVARRO, A. (2017): "Riesgos naturales y derecho: una perspectiva interdisciplinar". Ed. Dyckinson. Madrid. pág. 477. ISBN: 978-84-9148-444-8
- BERNARD, E. N. (ed.), (2005): Developing Tsunami resilient Communities: The National Tsunami Hazard Mitigation Program. Dordrech, The Netherlands: Springer.
- CHAVEAU, LÖIC (2004): Riesgos ecológicos: ¿una amenaza evitable? Traducción Marga Latorre. Barcelona: Larousse.
- CONESA GARCÍA, C., ÁLVAREZ ROGEL, Y., MARTÍNEZ GUEVARA, J. B. (2004): Medio ambiente, recursos y riesgos naturales: análisis mediante tecnología SIG y teledetección: aportaciones al XI Congreso de Métodos Cuantitativos, SIG y Teledetección celebrado en Murcia, 20-23 de Septiembre Congreso de Métodos Cuantitativos, SIG y Teledetección (11º. Murcia) Murcia: Universidad de Murcia.
- FERRER GIRÓN, M. (dir. y superv. técnica) (2007): Atlas de riesgos naturales en la provincia de Granada. Madrid: Instituto Geológico y Minero; Granada: Diputación Provincial de Granada.
- LE TRÉHONDAT, P., SILBERSTEIN, P. (2005): Katrina: un desastre anunciado. Traducción de Miguel Candel. Barcelona: El Viejo Topo.
- MARTEAU, D. (et alt.), (2004): La gestion du risque climatique. Préface de Jean Pierre Beysson Paris: Económica.

## ENLACES RECOMENDADOS

- Visualizador terremotos IGN:  
<http://www.ign.es/web/resources/sismologia/tproximos/prox.html> - Instituto Andaluz de Geofísica de la Universidad de Granada: <https://iagpds.ugr.es/>

## METODOLOGÍA DOCENTE

- MD01 Lección magistral/expositiva
- MD03 Resolución de problemas y estudio de casos prácticos
- MD05 Prácticas de campo
- MD07 Seminarios
- MD11 Realización de trabajos individuales

## EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)

### EVALUACIÓN ORDINARIA

#### INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

1. Conocimientos teóricos adquiridos.
2. Prácticas individuales sobre diferentes conceptos y contenidos de la materia, memorias



- de las salidas, viajes.
3. Asistencia y participación activa en clase
  4. Aprovechamiento de las tutorías.
  5. Resúmenes de las conferencias y demás actividades culturales organizadas por la Facultad a las que se haya asistido.

**Para participar de esta modalidad de evaluación habrá que tener una asistencia mínima del 80%**

#### SISTEMA DE CALIFICACIÓN

La calificación global responderá a la puntuación ponderada de los diferentes aspectos y actividades que integran el sistema de evaluación:

1. Examen de teoría: hasta un 50%
  2. Asistencia y participación activa en clase: hasta un 20%
  3. Trabajos prácticos: hasta un 30%
- La nota final responderá a la puntuación ponderada de los diferentes aspectos y partes que componen el sistema de evaluación.
  - Tanto el examen de teoría como los trabajos prácticos deberán obtener tanto uno como otros una calificación de 5 puntos sobre 10 para poder aprobar

**Aquellos alumnos que no asistan al menos al 80% de las clases teóricas y /o no realicen alguna de las prácticas, no podrán ser evaluados en la convocatoria ordinaria teniendo que hacerlo en la extraordinaria.**

#### EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

La convocatoria extraordinaria, se fundamentará en:

1. Examen de teoría: hasta un 50%
2. Examen de las prácticas: hasta un 50%.

La nota final será la media de las calificaciones de ambas partes siempre y cuando estén aprobadas con una nota mínima de 5 puntos sobre 10

#### EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

Artículo 8. Normativa aprobada por Acuerdo del Consejo de Gobierno de 20 de mayo de 2013 (BOUGR núm. 71, de 27 de mayo de 2013) y modificada por los Acuerdos del Consejo de Gobierno de 3 de febrero de 2014 (BOUGR núm. 78, de 10 de febrero de 2014); de 23 de junio de 2014 (BOUGR núm.83, de 25 de junio de 2014) y de 26 de octubre de 2016 (BOUGR núm. 112, de 9 de noviembre de 2016); incluye las correcciones de errores de 19 de diciembre de 2016 y de 24 de mayo de 2017. En este caso, la evaluación única final se fundamentará en:

- Examen de teoría: hasta un 50% de la calificación final.
- Examen de las prácticas: hasta un 50% de la calificación final.





Para aprobar será necesario obtener al menos 5 puntos sobre 10 en cada una de las partes

